

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

CEDHJ-012-2023

“SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL
USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL EJERCICIO
2024”

Le invitamos a que previo a la presentación de su propuesta para participar en la Licitación Pública Nacional, consulte el Aviso de privacidad integral para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace: <https://cedhj.org.mx/avisos/APIUCC>

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descrito en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 08 de diciembre de 2023, se reunieron en el Área de compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con domicilio en Morelos no. 1774, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la **COMISIÓN**, ello de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY** así como con lo establecido en el punto 7 Junta de aclaraciones de las BASES que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes:

HECHOS

A continuación, se dio lectura pormenorizada a la apreciación de la **CONVOCATORIA** por parte de la **CONVOCANTE**, misma que deberá tenerse en cuenta por los **PARTICIPANTES** cuando presenten las respectivas **PROPUESTAS**, ya que formará parte de la presente acta.

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

Primera.- Se informa que existe una modificación en el horario para el acto de Presentación y apertura de propuestas, respectivamente establecido en las **BASES** de este proceso, siendo el nuevo horario el siguiente;

ACTO	DÍA	HORA
Registro para la Presentación de documentación y PROPUESTAS	11 de diciembre de 2023	De las 12:15 horas a las 13:14 horas
Revisión de la documentación legal-administrativa	11 de diciembre de 2023	De las 12:15 horas a las 13:14 horas
Presentación y apertura de PROPUESTAS	11 de diciembre de 2023	A las 13:15 horas

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta	Respuesta
Participante: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.			
1	Bases de la licitación página 21/37 anexo 1	Solicitamos amablemente a la convocante, que con la finalidad de que la comisión estatal, cuente con la certeza de que los posibles participantes tengan el máximo de canje o aceptación en una red de estaciones de servicio para combustible solicitados en las presentes bases, se le sugiere evalúe la marca de aceptación de los monederos ofertados, ya que actualmente visa ó mastercard son los de mayor aceptación. Así como especificar los tiempos requeridos en bases para la entrega de los plásticos. Favor de pronunciarse al respecto.	El PARTICIPANTE podrá especificar la marca de aceptación de los monederos ofertados, considerando siempre cumplir con las especificaciones y requisitos solicitados por esta CONVOCANTE, sin embargo, esto no será limitativo para los otros PARTICIPANTES; y de conformidad con lo establecido en la página 21 “Demás requisitos” del Anexo 1 Especificaciones técnicas, el PROVEEDOR adjudicado deberá de entregar las tarjetas en un plazo no mayor a 7 (siete) días hábiles a partir de la solicitud del área requirente, dicha solicitud se realizará una vez firmado el respectivo CONTRATO.
2	Bases de la licitación página 21/37 anexo 1	Con la finalidad de que su institución cuente con mayor garantía y certeza de seguridad en sus transacciones, se le recomienda a la convocante evaluar que el monedero a ofertar cuente con nip + chip, entre otras medidas que brinden la máxima seguridad a los usuarios finales. Favor de pronunciarse al respecto.	El PARTICIPANTE podrá ofertar monederos que cuenten con nip + chip, sin embargo esto no será limitante para los demás PARTICIPANTES, por lo que invariablemente deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 1 Especificaciones técnicas párrafo 3 y 4, de las BASES.

3	Bases de la licitación página 20/41 anexo 1	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare que en cuanto a la relación de establecimientos afiliados, nos permita presentar el directorio de establecimientos donde son aceptados las tarjetas de combustible de mi representada, mediante un dispositivo en una usb con la información y relación de los establecimientos tanto nacional como estatalmente (por municipio). Asimismo aclaramos que son más de 13 mil gasolineras en el país los que aceptan mi monedero certificado, por lo tanto solicitamos que se les pueda entregar en usb para evitar el uso de papel y tóner en clara alusión al cuidado del medio ambiente.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se acepta que se presente el directorio de establecimientos dónde son aceptados las tarjetas de combustible mediante un dispositivo USB con la información y relación de los establecimientos tanto nacional como estatalmente.</p>
4	Bases de la licitación, página 20/41 anexo 1	<p>Solicitamos a la convocante considerar que las empresas participantes no utilicen ventanas de asignación bancaria para la dispersión que se solicite por su institución, y que la plataforma cuente con el beneficio de activar y desactivar tarjetas adicional para los colaboradores, el que el proveedor encargado de este servicio no tenga esta limitante.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La forma y medio en la que el PROVEEDOR realice la dispersión solicitada por esta COMISIÓN, atenderá a los sistemas y formatos con los que el mismo cuente, siempre y cuando este cumpla con los requisitos solicitados en el ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las BASES, y este se encuentre debidamente apegado a las leyes mexicanas correspondientes; así mismo el PARTICIPANTE podrá ofertar el beneficio de activar y desactivar tarjetas adicionales, sin embargo, esto no será limitante para los demás PARTICIPANTES.</p>
5	Bases de la licitación.	<p>Solicitamos amablemente a la convocante, derivado a la documentación que se requiere nos permita entregar copia simple de las actas constitutivas, poderes, etc.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se acepta, el PARTICIPANTE deberá presentar adjuntos al ANEXO 5, original o copia certificada de la documentación requerida únicamente para cotejo de información, estas serán devueltas al finalizar el acto, aunado a lo anterior el PARTICIPANTE también deberá presentar copias simples de las mismas que serán integradas en el expediente respectivo.</p>
6	Bases de la licitación, en relación al anexo 3 propuesta económica	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare la cantidad total de tarjetas a entregar y también nos indique si se requiere la entrega completa o en parcialidades de dichas tarjetas según se expresa en el anexo 1 de las bases así como la fecha concreta de entrega de los plásticos</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se requiere la entrega completa de 45 tarjetas, así como un stock de 14 tarjetas (las tarjetas de stock pueden ser posterior a la fecha de entrega), de conformidad con lo establecido en la página 21, "Demás requisitos" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de las BASES, el PROVEEDOR deberá de entregar las tarjetas en un plazo no mayor a 7 (siete) días hábiles a partir de la solicitud del área requirente, dicha solicitud se realizará una vez firmado el respectivo CONTRATO.</p>
7	-Bases de la licitación, en relación al anexo 3 propuesta	<p>Solicitamos amablemente a la convocante, la propuesta económica se presentará de manera global o como lo confirma, por una propuesta por el monto mínimo y otra por el</p>	<p>La presentación del ANEXO 3 deberá ser conforme a lo establecido en las bases, estableciendo en la comisión, el porcentaje que se cobrará por la</p>

	<p>económica</p>	<p>monto máximo, confirmen el monto total de los solicitado de dicha licitación, así como la cantidad total de monederos electrónicos que se requieren en esta licitación</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>prestación del servicio, desglosando en el subtotal los importes mínimos y máximos a dispersar, en el monto de la comisión se establecerá el monto en pesos que resulte de la operación aritmética de los importes mínimos y máximos a dispersar por el porcentaje de la comisión que oferte el PARTICIPANTE, en el I.V.A. de la comisión establecerá el monto en pesos que resulte de multiplicar los montos de la comisión por el 16%, finalmente, <u>el total será el que resulte de la suma del subtotal, monto de comisión e I.V.A. de la comisión</u>, considerando los importes mínimos y máximos a dispersar, todo esto contemplado dentro de una única propuesta.</p> <p>En relación a la cantidad de tarjetas, se requiere la entrega de 45 (cuarenta y cinco) tarjetas, así como un stock de 14 (catorce) tarjetas, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero y tercero, así como lo dispuesto en la página 21, del ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las BASES.</p>
8	<p>Bases de la licitación pagina 10/41 numeral 10. Desechamiento de propuestas, inciso (j) cuando el carácter de la licitación sea local y el participante no cuente con domicilio fiscal en el estado de jalisco.</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que con el fin de no limitar la participación de los posibles proveedores participantes y en favor de que el sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de jalisco, tenga mejores propuestas técnicas y económicas, nos permita participar teniendo una oficina de atención personalizada con apertura de establecimiento o sucursal ante el sat de nuestro domicilio en jalisco así mismo nuestro domicilio de constitución en ciudad de méxico, anexando evidencia y comprobantes, misma (sucursal) que está ubicada dentro de la zona metropolitana de guadalajara, jalisco, así como presentar como válidos cualquiera de los documentos aceptados como comprobantes de domicilio como lo autoriza el servicio de administración tributaria en su portal oficial. https://www.sat.gob.mx/consulta/09382/consulta-los-documentos-aceptados-como-comprobantes-de-domicilio Para acreditar que se contará con atención dentro del estado de jalisco</p>	<p>Al tratarse de un proceso de licitación de carácter Nacional, que el domicilio fiscal del PARTICIPANTE no se encuentre en el Estado de Jalisco no será causal de desecharlo.</p>
9	<p>Bases de la licitación pagina 10/41 numeral 10. Desechamiento de propuestas, inciso (j) cuando el carácter de la licitación sea local y</p>	<p>Derivado de que mi representada cuenta con la apertura de establecimiento o sucursal ante el servicio de administración tributaria, es decir un documento que acredita que mi representada cuenta con presencia dentro del estado de jalisco solicitamos a la convocante nos permita la participación en el</p>	<p>Al tratarse de un proceso de licitación de carácter Nacional, que el domicilio fiscal del PARTICIPANTE no se encuentre en el Estado de Jalisco no será causal de desecharlo.</p>

	el participante no cuenta con domicilio fiscal en el estado de jalisco.	<p>presente proceso anexando la constancia del “acuse de movimientos de actualización de situación fiscal” donde se acredita nuestra presencia en el estado de jalisco.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
Participante: SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
10	Características de la propuesta. Inciso a) e inciso b)	<p>Es correcta nuestra apreciación que, la propuesta deberá presentarse en dos folders, conforme las indicaciones descritas en los incisos ya mencionados.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación, los documentos que integran la PROPUESTA (ANEXO 2 y ANEXO 3) deberán ir en un sobre cerrado de forma inviolable marcado como SOBRE A PROPUESTA, el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del PARTICIPANTE (Razón Social) y número del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, y la documentación legal-administrativa deberá presentarse en un sobre o folder identificado como SOBRE B REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.</p>
11	Anexo Especificaciones técnicas 1.	<p>Con el objetivo de garantizar la transaccionalidad y seguridad de los recursos de la convocante, amablemente sugerimos que los participantes presentemos COPIA DE AUTORIZACION PARA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE EMITIDO POR EL SAT/SHCP así como el aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos de combustible, vigente.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>El PARTICIPANTE podrá presentar copia de autorización para emitir monederos electrónicos de combustible emitido por el SAT/SHCP así como el aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos de combustible, vigente, sin embargo, esto no será limitante para los otros PARTICIPANTES.</p>
12	Anexo Especificaciones técnicas. Seguridad. 1.	<p>Al contar con cobertura total de estaciones de servicio en el estado de Jalisco y a nivel nacional, amablemente solicitamos a la convocante que este punto sea enunciativo mas no limitativo ya que la expedición total o parcial de dicha información se hará siempre y cuando la estación despachadora de combustible cuente con ese servicio, favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>Será enunciativo más no limitativo El comprobante de consumo (ticket) deberá contener como requisitos mínimos, los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de tarjeta electrónica utilizada para realizar la carga. • Placa del vehículo. • Fecha (año, mes, día y hora). • Cantidad de litros. • Importe en pesos. • Kilometraje del vehículo. • Nombre y número de estación de servicio. • Tipo de combustible suministrado. • Nombre de la persona responsable de la carga
13	Anexo Especificaciones técnicas 1.	<p>El PARTICIPANTE deberá manifestar que cuenta con un sistema de consulta personal vía telefónica las 24 horas y los 365 días del año,</p> <p>Dado que forma parte del cumplimiento de obligaciones que debemos constituir los emisores de vales electrónicos, y con el</p>	<p>El PARTICIPANTE podrá presentar dicha documentación, sin embargo, esto no será limitante para los otros PARTICIPANTES.</p>

		<p>objetivo de garantizar máxima calidad en el servicio, amablemente sugerimos a la convocante los participantes, anexemos a la propuesta, Certificado vigente de gestión postventa de servicios de pago y servicios a cliente. Certificado del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015. Así como el CERTIFICADO DE REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-I-27001-NYCE-2015 / ISO /IEC27001:2013. El cual tiene el alcance de certificar, Los servicios de atención a clientes y servicio integral a tarjetahabientes.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p>	
14	Anexo 1. Especificaciones técnicas	<p>Conforme a las normativas para el cumplimiento de la emisión de vales electrónicos como medios de pago, con el fin de garantizar el Uso adecuado de la información de la convocante, establecidos por la Ley Federal de Protección de datos Personales, amablemente sugerimos a la convocante que los participantes anexemos a la propuesta el certificado vigente del CERTIFICADO DE ESQUEMA DE AUTOREGULACION VINCULANTE.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>El PARTICIPANTE podrá presentar dicha documentación, sin embargo, esto no será limitante para los otros PARTICIPANTES.</p>
Participante: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.			
15	Anexo 1. especificaciones técnicas	<p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita entregar la reposición de las tarjetas en un lapso de 5 a 7 días hábiles en su domicilio correspondiente, posterior al reporte de robo y/o extravío. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En base a las especificaciones técnicas se acepta que la reposición de las tarjetas sea en un lapso de 5 a 7 días hábiles en nuestro domicilio correspondiente posterior al reporte, siempre y cuando, contemos con stock requerido (14 tarjetas) que se activen al instante y estas puedan suplir en un lapso de 2 horas mientras llegan las otras de reposición.</p>
16	Anexo 1. especificaciones técnicas	<p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita entregar las tarjetas iniciales en un lapso de 5 a 7 días hábiles en su domicilio correspondiente, posterior a la recepción de la información correcta y completa de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en la página 21 "Demás requisitos" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de las BASES, el PROVEEDOR adjudicado deberá de entregar las tarjetas en un plazo no mayor a 7 (siete) días hábiles contados a partir de la solicitud del área requirente, dicha solicitud se realizará una vez firmado el respectivo CONTRATO.</p>

Se procede a emitir los siguientes resultados:

Primero.- La Unidad Centralizada de Compras informa que se recibieron nueve preguntas por parte del **PARTICIPANTE SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, cinco preguntas por parte del **PARTICIPANTE SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.** y dos preguntas por parte del **PARTICIPANTE EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**; en el correo electrónico katia.zuniga@cedhj.org.mx hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades.

Segundo.- Se advierte que no se registraron **PARTICIPANTES** para el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** para el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

Tercero.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 12:05 horas, esta acta consta de 07 hojas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
C. LUIS EDUARDO RIVAS GARCÍA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
LIC. HONORIO GOZZER BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
C. KARLA MARIELA ALARCÓN REYES	ÁREA REQUIRENTE REPRESENTANTE DE SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	

----- FIN DEL ACTA -----